

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de titular de este sujeto obligado, la Lic. Martha Cecilia Ledezma Ramírez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia, y el Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán, Secretario Administrativo en su carácter de órgano de control interno, de conformidad con lo previsto en el artículo 29, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información Pública de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Dictamen del ITEI respecto de la verificación diagnóstica de la publicación de información fundamental de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en el sistema de portales de obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional.
- V. Asuntos varios.

Desarrollo:

- I. En el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al punto II del orden del día, el Presidente, Mtro. Enrique Solórzano Carrillo, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día, sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.
- III. En referente al punto III del orden del día, los integrantes del comité proceden a la revisión de la clasificación actual de la información pública de la universidad y determinan que se mantiene la clasificación actual al no existir ninguna solicitud que amerite la reclasificación.

IV. En referente al punto IV, el presidente del comité Mtro. Enrique Solórzano, solicita a la Lic. Cecilia Ledezma, dé a conocer a los integrantes del comité el dictamen del ITEI respecto de la verificación diagnóstica de la publicación de información fundamental de la UZMG.

En uso de la voz la Lic. Cecilia Ledezma, da lectura al dictamen correspondiente destacando los siguientes puntos:

- La fecha de verificación a la UPZMG fue el pasado 19 de septiembre de 2018.
- La fuente de verificación aplicada a la UPZMG fue virtual en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- El porcentaje de cumplimiento de la carga de formatos fue de 100.
- El Nivel de cumplimiento de la carga de formatos fue Alto de acuerdo a la ponderación efectuada por el ITEI.

En consecuencia a lo anterior el ITEI dictamina que la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara cumple con la publicación y actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información fundamental correspondiente al artículo 8° fracciones V y VII, de la Ley de Transparencia a Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus obligaciones espejo en la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública.

V. En el punto V, el presidente del comité Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, informa a los presentes que al no registrarse asuntos varios que tratar, se procede a dar lectura a los acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO. Se mantiene la clasificación actual de la información de la Universidad.

SEGUNDO. Se exhorta a las diversas unidades administrativas responsables de subir y actualizar la información institucional en la Plataforma Nacional de Transparencia a seguir dando cumplimiento con los plazos establecidos para la carga de la información.

Una vez agotado el orden del día el presidente da por concluida la sesión a las 11:20 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron en ella.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2018

10 de diciembre de 2018

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Presidente del Comité

Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez
Titular de Unidad de Transparencia

Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán
Vocal